

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484527

Fecha Envío OC. : 31-05-2017 15:59:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1496-CM17

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cartuchos tinta y toner Escuela Alerce Histórico

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1151755) CARTUCHO DE TINTA EPSON T664120 NEGRO UNIDAD 1174307	(1151755) CARTUCHO DE TINTA EPSON T664120 NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,285	5,99	0,00	0,00	59,85
44103103 2239-5-lp14	Tóner	5	(1153240) TONER BROTHER TN-1060 NEGRO UNIDAD 1175844	(1153240) TONER BROTHER TN-1060 NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,246	26,17	0,00	0,00	130,83

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	190,68
Dcto.	US\$	1,91
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	188,77
19% IVA	US\$	35,87
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	224,64

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Cartuchos de tinta y toner para Escuela Alerce Histórico, ficha N° 1497 con fondos SEP.

Cuenta N° 2152204009 SP 0401001 SEP

Despachar productos a calle Gabriela Mistral N° 100, Alerce.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones